



**Gobierno
de La Rioja**

Oficina del Portavoz

Comunicado

El Gobierno de La Rioja adapta su web para permitir la navegación a través del teléfono móvil

Se trata de otra de las iniciativas del “Programa ‘más’ atención al ciudadano”

El Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local, ha adaptado su página web, www.larioja.org, para permitir la navegación a través del teléfono móvil.

La versión móvil de larioja.org está enmarcada en el “Programa ‘más’ atención al ciudadano” que se desarrollará a lo largo de 2010 con el fin de continuar con el proceso iniciado hace diez años de acercar la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja al ciudadano y hacerla más ágil y efectiva.

El programa supone un nuevo avance en la atención al ciudadano del Gobierno riojano utilizando los medios tecnológicos más avanzados. Bajo la premisa de mantener un adecuado equilibrio entre la tecnología y la atención personal, el Ejecutivo riojano incorporará nuevos servicios que contribuirán a dar una respuesta más rápida y eficaz a las necesidades de los ciudadanos y a la solución de sus problemas.

La versión móvil del portal corporativo del Gobierno de La Rioja permitirá a los usuarios navegar por los contenidos de mayor actualidad a través del dispositivo móvil, posibilitará por tanto acceder a la información en condiciones de movilidad, lo que favorecerá el acceso desde más lugares.

Hay que tener en cuenta que según el último estudio del Observatorio Riojano para la Sociedad de la Información, el teléfono móvil continúa siendo la tecnología más asentada en la sociedad riojana, alcanzando a un 87,7% de riojanos encuestados.

La conversión de la web a este formato exige una estructura sencilla de la información ordenada según su impacto y actualidad, y que permita una navegación por los contenidos basada fundamentalmente en el texto. Se han seleccionado aquellos contenidos que por sus características pueden verse mejor en una pantalla pequeña y que son más utilizados por el ciudadano.



**Gobierno
de La Rioja**

Oficina del Portavoz

Comunicado

Para poder acceder a este nuevo servicio el ciudadano únicamente tendrá que contar con un teléfono móvil que permita la navegación por internet.

Recordar que el “Programa ‘más’ atención al ciudadano” incluye diferentes iniciativas como una red de puntos de emisión de Bluetooth que ofrecerá a los ciudadanos que pasen por estos puntos la descarga de contenidos informativos del sistema de atención al ciudadano del Ejecutivo riojano y que ya se ha puesto en marcha. Además, durante los próximos meses se desarrollará un canal institucional del Gobierno de La Rioja en Youtube y nuevos espacios de participación ciudadana.